


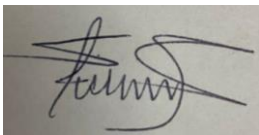


SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO		FORMATO				CÓDIGO	FFIN-001																																																																																								
		INFORME SUPERVISOR SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y TRÁMITE DE COBRO				VERSIÓN	B																																																																																								
						CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA																																																																																								
A. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROVEEDOR / EJECUTOR DEL CONTRATO																																																																																															
1. Dependencia / Grupo:	Dirección de laboratorios/Grupo trabajo geoquímica Orgánica			2. Pago N°:	3	3.Total de pagos	3																																																																																								
						4. Pago Final	X																																																																																								
5. Razón social	D.A.M. Automatic			6. Identificación	9.013.265.364																																																																																										
7. Correo electrónico	contabilidad@damaautomatic.net			8. Número de contacto	3213228157																																																																																										
9. Dirección	Carrera 90 A N°8 A-68 TO3 AP1110			10. Municipio	Bogotá DC	11. Departamento																																																																																									
B. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO																																																																																															
12. N° Contrato:	1244-2025	13. Fecha de inicio:	24/10/2025	14. Fecha de terminación:	31/12/2025	15. Plazo de Ejecución del contrato (meses / días)	4 / 120																																																																																								
16. ¿El contrato ha tenido Cesión?	NO	17. Fecha inicio de Cesión		18. Proveedor anterior																																																																																											
19. Novedades del periodo a pagar	SIN NOVEDADES			20. Fecha de terminación anticipada																																																																																											
21. Servicios prestados en la ciudad de:	BOGOTÁ D.C.			22. Fechas de suspensión	Desde	Hasta																																																																																									
C. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO																																																																																															
23. Periodo a pagar:	Desde (DD-MM-AAAA)	31/dic/2025	Hasta (DD-MM-AAAA)	31/dic/2025																																																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>24. Código del proyecto</th> <th>25. Descripción</th> <th>26. PGN O SGR</th> <th>27. Número de Registro Presupuestal- RP</th> <th>28. Valor Total del RP</th> <th>29. Valor EJECUTADO previamente en el RP</th> <th>30. Valor a aplicar en este pago</th> <th>31. SALDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1001557</td> <td>Caracterización de materiales de interés geológico</td> <td>SRG</td> <td>187325</td> <td>\$ 59.140.100,00</td> <td>\$ 44.715.520,00</td> <td>\$ 14.424.280,00</td> <td>\$ 300,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td>#N/D</td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td>#N/D</td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td>#N/D</td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td>#N/D</td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 59.140.100,00</td> <td>\$ 44.715.520,00</td> <td>\$ 14.424.280,00</td> <td>\$ 300,00</td> </tr> </tbody> </table>								24. Código del proyecto	25. Descripción	26. PGN O SGR	27. Número de Registro Presupuestal- RP	28. Valor Total del RP	29. Valor EJECUTADO previamente en el RP	30. Valor a aplicar en este pago	31. SALDO	1001557	Caracterización de materiales de interés geológico	SRG	187325	\$ 59.140.100,00	\$ 44.715.520,00	\$ 14.424.280,00	\$ 300,00					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ 59.140.100,00	\$ 44.715.520,00	\$ 14.424.280,00	\$ 300,00
24. Código del proyecto	25. Descripción	26. PGN O SGR	27. Número de Registro Presupuestal- RP	28. Valor Total del RP	29. Valor EJECUTADO previamente en el RP	30. Valor a aplicar en este pago	31. SALDO																																																																																								
1001557	Caracterización de materiales de interés geológico	SRG	187325	\$ 59.140.100,00	\$ 44.715.520,00	\$ 14.424.280,00	\$ 300,00																																																																																								
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																								
				\$ 59.140.100,00	\$ 44.715.520,00	\$ 14.424.280,00	\$ 300,00																																																																																								
32. Valor Inicial	\$ 44.715.520	33. Adición N°	2	\$ 14.424.580	34. Valor Total (1)		\$ 59.140.100,00																																																																																								
		Adición N°		\$ -																																																																																											
		Adición N°		\$ -																																																																																											
		TOTAL DE ADICIONES		\$ 14.424.580																																																																																											
35. Valor pagado: (Incluir sólo valores PAGADOS)																																																																																															
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7																																																																																									
\$ 41.390.545,00	\$ 3.324.975,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																									
Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14																																																																																									
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																									
Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21																																																																																									
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																									
Pago No. 22	Pago No. 23	Pago No. 24	Pago No. 25	Pago No. 26	Pago No. 27	Pago No. 28																																																																																									
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																									
36. VALOR A PAGAR:				\$ 7.815.705,59	39. TOTAL PAGADO (2)		\$ 44.715.520,00																																																																																								
37. VR. IVA (si es responsable obligado)				\$ 6.608.574,41																																																																																											
38. Valor total a pagar (3) (Incluye IVA en caso que aplique)				\$ 14.424.280,00	40. SALDO (Valor total (1) - Total Pagado (2) - Valor Total a pagar (3))		\$ 300,00																																																																																								
				41. Porcentaje de Ejecución incluyendo este cobro		100%																																																																																									

D. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
42. OBJETO:	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la entrega e instalación de repuestos y consumibles, para los siguientes equipos: (molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogenizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco) de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano
AVANCE DEL CONTRATO/CONVENIO	
43. RELACIÓN DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Describe todas las obligaciones específicas del contrato)	44. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE PAGO
Mantenimiento preventivo. Un (1) Molino de martillos, marca Holmes Bros. Technologies, LLC modelo 201 malla 8. Código bidimensional: 004015. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento preventivo. Un (1) Molino de martillos, marca Holmes Bros. Technologies, LLC modelo 201 malla 8. Código bidimensional: 004015. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento preventivo. Un (1) equipo Rotap Tyler, Modelo Rx-29 Código bidimensional: 006830. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento preventivo. Un (1) equipo Rotap Tyler, Modelo Rx-29 Código bidimensional: 006830. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento preventivo. Dos (2) ruedas homogenizadoras Código bidimensional: 062604 y 006763. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento preventivo. Dos (2) ruedas homogenizadoras Código bidimensional: 062604 y 006763. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento preventivo. Un (1) equipo Pulverizador de carbón. Código bidimensional: 004013. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento preventivo. Un (1) equipo Pulverizador de carbón. Código bidimensional: 004013. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento preventivo. Dos (2) equipos de índice de Molienda HGI Código bidimensional: 006766 y 006840. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento preventivo. Dos (2) equipos de índice de Molienda HGI Código bidimensional: 006766 y 006840. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento correctivo. Un (1) Pulverizador de carbón. Código bidimensional: 062603. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento correctivo. Un (1) Pulverizador de carbón. Código bidimensional: 062603. Incluyendo consumibles y repuestos
Mantenimiento correctivo. Un (1) Molino eléctrico de disco, marca QCS Systems, LLC, modelo QCG 4E. Código bidimensional: 004044. Incluyendo consumibles y repuestos	Mantenimiento correctivo. Un (1) Molino eléctrico de disco, marca QCS Systems, LLC, modelo QCG 4E. Código bidimensional: 004044. Incluyendo consumibles y repuestos
Entrega de consumibles y repuestos OTROSI No. 2	Entrega de consumibles y repuestos OTROSI No. 2

45. INFORMACIÓN BANCARIA			
• La cuenta bancaria de la cual se presenta certificación para el trámite de pago es: No. 24098107416 ____ CTA AHORROS __X__ CTA CORRIENTE ____ ENTIDAD BANCARIA __BANCO CAJA SOCIAL__ ____			
E. Observaciones del Supervisor a Las actividades ejecutadas (PARA USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO):			
El proveedor cumplió a satisfacción con los servicios contratados			
F. RECIBIDO A SATISFACCIÓN y AUTORIZACIÓN DE PAGO (PARA USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO)			
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Proveedor CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas y descritas en el literal D. Igualmente certifico que el Proveedor dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en Colombia, sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia para la celebración de contratos y/o convenios) y cumplió con los aportes a salud y pensión.			
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (LETRAS):		Catorce millones cuatrosientos veinticuatro mil doscientos ochenta pesos	
46. FIRMAS SUPERVISOR(ES)			
Para constancia se firma el día (DD-MM-AAAA): martes, 17 de marzo de 2025			
			
FIRMA DEL SUPERVISOR Fecha (desde-hasta) DD-MM-AA/DD-MM-AA 31/12/2025 hasta 31/12/2025	RECIBO (por uso de firma) DD-MM-AA/DD-MM-AA hasta		
NOMBRE SUPERVISOR: Sandra Jimena Rodríguez González	NOMBRE DEL CONTRATISTA: Dainel Peña Cardenas		
C.C.: 33.379.546	C.C.: 1.056.786.186		
CARGO: Coordinadora grupo trabajo geoquímica orgánica	CARGO: Representante Legal		
G. ANEXOS			
47. Factura (responsable del impuesto) con sus especificaciones legales	<input checked="" type="checkbox"/> X		
48. Certificación Bancaria de la cuenta asociada al RP	<input checked="" type="checkbox"/> X		
49. Comprobante de Ingreso a Almacén y/o Soporte de Valorización (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	NO
50. Los bienes a ingresar son de naturaleza	Devolutivos	<input type="checkbox"/>	Consumo <input checked="" type="checkbox"/> X
51. Copia del Contrato y/o sus modificaciones, anexos u otros.	<input checked="" type="checkbox"/> X		
52. Acta de Recibo a Satisfacción firmada por el supervisor	<input checked="" type="checkbox"/> X		
53. RUT vigente	<input checked="" type="checkbox"/> X		
54. Certificación de pago de aportes a parafiscales de los últimos 6 meses firmado por Representante Legal y/o Revisor Fiscal con vigencia en el periodo de cobro	<input checked="" type="checkbox"/> X		
55. Otros: _____			

	FORMATO		CÓDIGO	F-CIN-ARS-001
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN		VERSIÓN	2
			CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA
RECIBO PARCIAL:		RECIBO TOTAL:	x	
DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO				
No. DE CONTRATO O CONVENIO:	1244-2025 OTROSI No.2			
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ALIADO:	D.A.M. Automatic	NIT O C. C.:	9013265364	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$59.140.100 incluido IVA			
FECHA DE INICIO:	24/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026	
DATOS FINANCIEROS				
N° DE PAGO/DESEMBOLSO	3		VALOR:	\$ 14.424.580,00
FACTURA No.	FE 66	FECHA FACTURA:	2/03/2026	
DATOS INTERVENTOR O SUPERVISOR				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	SANDRA JIMENA RODRIGUEZ GONZALEZ		NIT O C. C.:	33379546
<p>En mi calidad de Supervisora, certifico que el contratista cumplió plenamente con las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo sus anexos a cumplimiento total. Asimismo, confirmo que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó dentro de los plazos estipulados y que dichos entregables fueron recibidos a satisfacción, al cumplir con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, según se detalla a continuación:</p>				
Ítem	Descripción productos entregados	Valor	Cantidad	Fecha de entrega
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la entrega e instalación de repuestos y consumibles, para los siguientes equipos: (molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogenizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco) de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano	\$ 14.424.580,00	1	24/02/2026
VALOR A PAGAR		\$ 14.424.580,00		
<p>Asimismo, certifico que el contrato no incluye garantía de fábrica para el equipo, de acuerdo con las obligaciones establecidas en las cláusulas contractuales.</p>				
OBSERVACIONES				
<p>Se recibió a satisfacción la entrega de insumos requeridos para garantizar la realización del mantenimiento preventivo en los tiempos recomendados (14 ítems). Por lo tanto se puede proceder al pago N° 3, según factura No. FE66 por valor de pesos M/Cte (\$ 14.424.580 M/Cte). El Servicio Geológico Colombiano podrá efectuar observaciones, aclaraciones, solicitudes con relación a los bienes y servicios indicados en la presente acta hasta la liquidación del contrato.</p>				
DOCUMENTOS ANEXOS				
<p>Forma parte integral de la presente acta de recibo los siguientes documentos anexos: Anexo No. 1: Constancia de pago de aportes parafiscales o certificado de paz y salvo de parafiscales. Anexo No. 2: Facturas del periodo. Anexo No. 3: RUT. Anexo No.4: Garantía de fabricación (si aplica)</p>				
<p>La presente constancia se autoriza el pago y se firma, a los 2 días del mes de marzo del año 2026.</p>				
				
FIRMA INTERVENTOR O SUPERVISOR				



D.A.M AUTOMATIC S.A.S.
 NIT 901.326.536-4
 CRA 90A 8A 68 T 3 A 1110
 Tel: (606) 5512286
 Bogotá - Colombia
 damautomatic@yahoo.com



Factura electrónica de venta
No. FE 66

Señores	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO		
NIT	899.999.294-8	Teléfono	(601) 2200200
Dirección	Dg 53 34 53	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/03/2026, 13:39
Expedición	02/03/2026, 13:40
Vencimiento	17/03/2026

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo
1	264	Juego de correas	Juego de correas Molino de martillos	unidad	2.00	1,361,360.00	572,000.00	217,360.00
2	272	Rodamientos	Rodamientos Molino de martillos	unidad	1.00	450,000.00	378,151.26	71,848.74
3	265	Empaque tolva de recepción del material triturado	Empaque tolva de recepción del material triturado Molino de martillos	unidad	2.00	1,047,200.00	440,000.00	167,200.00
4	267	Juego de chumaceras	Juego de chumaceras Molino de martillos	unidad	2.00	2,594,200.00	1,090,000.00	414,200.00
5	272	Rodamientos	Rodamientos Rotap Tyler	unidad	1.00	450,000.00	378,151.26	71,848.74
6	269	Caucho amortiguador tapa superior	Caucho amortiguador tapa superior Rotap Tyler	unidad	1.00	530,000.00	445,378.15	84,621.85
7	270	Juego de correas	Juego de correas Rotap Tyler	unidad	2.00	840,000.00	352,941.18	134,117.65
8	272	Rodamientos	Rodamientos Ruedas homogenizadoras	unidad	2.00	900,000.00	378,151.26	143,697.48
9	279	Mallas en acero inoxidable (60 mesh)	Mallas en acero inoxidable (60 mesh Pulverizador de carbón)	unidad	2.00	673,220.00	282,865.55	107,488.91
10	281	Rodamientos	Rodamientos indice de molienda	unidad	2.00	1,228,000.00	515,966.39	196,067.23
11	282	Retenedores	Retenedores Indice de molienda	unidad	2.00	1,018,600.00	427,983.19	162,633.61
12	283	Correa	Correa Indice de molienda	unidad	2.00	1,101,700.00	462,899.16	175,901.68
13	286	Disco conectado con el tornillo sin fin.	Disco conectado con el tornillo sin fin. Molino eléctrico de disco	unidad	1.00	1,330,300.00	1,117,899.16	212,400.84
14	272	Rodamientos	Rodamientos Molino eléctrico de disco	unidad	2.00	900,000.00	378,151.26	143,697.48

Total items: 14

Valor en Letras:

Catorce millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos ochenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-17 por \$ 14,424,580.00

Observaciones:

NO APLICAR RETENCION A TITULO DE ICA Y FUENTE -SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
 #S21-03-00-002;Contrato1165-2025;sjrodriguez@sgc.gov.co#S

Total Bruto	12,121,495.79
IVA 19%	2,303,084.21
Total a Pagar	14,424,580.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101366284 aprobado en 20251109 prefijo FE desde el número 61 al 100 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa 11,04*1000
 CUFE: 0bbe00fa87521d63d8bc818b7b46f1ba513ea7c0aef4e8e0e9d323d772e6dd91d58e82d9fc0e264a179ae61132c993d



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHgcabrera GIOVANNA STEFANIA CABRERA RESTREPO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-210300 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC
 Fecha y Hora Sistema: 2025-08-22-2:46 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	99025	Fecha Registro:	2025-08-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-210300 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto			
Valor Inicial:	59.336.375,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	59.336.375,00	Saldo x Comprometer:	59.336.375,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	100625	Fecha Registro:	2025-08-22	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
VIGENCIA ANTERIOR									
Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
1001557 Caracterización de materiales de interés geológico	A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	Nación	1112213	CSF	2025-08-22				
					Total:	59.336.375,00	0,00	59.336.375,00	59.336.375,00

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO LA ENTREGA E INSTALACION DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES, PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS: (MOLINO DE MARTILLOS, UN ROTAP TYLER, DOS RUEDAS HOMOGENIZADORAS, DOS PULVERIZADORES, DOS EQUIPOS

RODRIGUEZ VELASCO HENRY ERNESTO
 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ VELASCO HENRY ERNESTO
 Fecha: 2025.08.22 15:03:17 -05'00'

Firma Responsable



Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHPjerez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-210300
 Fecha y Hora Sistema: 2026-02-16-8:29 a. m.
 PAULA ANDREA JEREZ VELASCO
 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 99025 de fecha 2025-08-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	187325	Fecha Registro:	2025-10-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-210300 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	44.715.520,00	Valor Total Operaciones:	14.424.580,00	Valor Actual:	59.140.100,00	Saldo x Obligar:	14.424.580,00	

TERCERO

Identificacion:	901326536	Razon Social:	D.A.M. AUTOMATIC SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	24098107416	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	1049622885	Nombre:	Jessica Lizeth Martinez Huertas	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	------------	---------	---------------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	CA-1244-2025	Tipo:	OTROS	Fecha:	2025-10-03
-----------------	--	--------------------	--	---------	--------------	-------	-------	--------	------------

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:	
-----------------------------	----	------	--	-------------	--	-------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1001557 Caracterización de materiales de interés geológico	A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	Nación	1112213	CSF	2025-10-06	44.715.520,00	0,00		
					2026-02-13		14.424.580,00		
					Total:	44.715.520,00	14.424.580,00	59.140.100,00	14.424.580,00

Objeto:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES, PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS: (MOLINO DE MARTILLOS, UN ROTAP TYLER, DOS RUEDAS. PLZ: 31-DIC-26, SPV: SANDRA JIMENA RODRIGUEZ GONZALEZ.
---------	--



Reporte compromiso para el giro "Comprobante" Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHpjerez

01-210300

2026-02-16-8:29 a. m.

PAULA ANDREA JEREZ VELASCO

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -
SGC

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
01-210300	Servicio Geológico Colombiano - SGC	SGR-FISC	FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2025-12-31	0,00	0,00	NINGUNO
01-210300	Servicio Geológico Colombiano - SGC	SGR-FISC	FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2026-01-31	0,00	0,00	NINGUNO
01-210300	Servicio Geológico Colombiano - SGC	SGR-FISC	FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2025-11-27	44.715.520,00	0,00	NINGUNO
01-210300	Servicio Geológico Colombiano - SGC	SGR-FISC	FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2026-02-24	14.424.580,00	14.424.580,00	NINGUNO

VARGAS FIGUEROA
MARIA MONICA

Firmado digitalmente por VARGAS
FIGUEROA MARIA MONICA
Fecha: 2026.02.16 14:09:36 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

OTROSÍ No. 2 MODIFICATORIO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. 1244-2025 SUSCRITA ENTRE EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Y D.A.M. AUTOMATIC S.A.S.

Entre los suscritos, **JESSICA LIZETH MARTÍNEZ HUERTAS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.622.885, expedida en Tunja (Boyacá) quien actúa en calidad de Secretaria General nombrada con carácter ordinario en el cargo de Secretaría General de Entidad Descentralizada Código 0037 Grado 22 de la planta de Personal asignada a la Secretaría General, Sede Central, mediante Resolución No. 0533 del 27 de mayo de 2024, posesionada mediante Acta No. 014 del 28 de mayo de 2024 y con fundamento en los numerales 7 y 10 del artículo 5 del Decreto 2703 de 2013 y en ejercicio de las facultades establecidas en la Resolución No. D-480 del 22 de diciembre del 2022 quien actúa en representación legal del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (en adelante el SGC), Instituto Científico y Técnico, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, autonomía administrativa, técnica y financiera y patrimonio independiente, creado por el Decreto Ley 3161 de 1968, modificado por el Decreto Ley 4131 de 2011, por una parte, y por otra parte, **D.A.M. AUTOMATIC S.A.S.**, (en adelante EL CONTRATISTA), sociedad con NIT. 901326536 -4 representada legalmente para este acto por **DAINEL PEÑA CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.056.786.186, hemos acordado suscribir el presente otrosí modificatorio a la comunicación de aceptación No. 1244-2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 3 de octubre de 2025, se suscribió entre el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** y **D.A.M. AUTOMATIC S.A.S.**, la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, cuyo objeto establece: *"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la entrega e instalación de repuestos y consumibles, para los siguientes equipos: (molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogenizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco) de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano"*.
2. Que el valor de la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, se estableció en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$44.715.520)**, incluido el IVA y todos los demás gravámenes, costos directos e indirectos y conceptos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.
3. Que el plazo de ejecución de la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, fue determinado así: *"El término de ejecución estimado será de cuatro meses sin exceder el 31 de diciembre del 2025 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato"*.
4. Que el día 24 de octubre de 2025, se inició la ejecución del contrato.
5. Que mediante Memorando No. 2025-910-006542-3 del 20 de noviembre de 2025, el supervisor del contrato solicita la prórroga y adición a la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, de la siguiente manera:

"Como supervisora del Contrato de No. CA-1244 de 2025 suscrito entre el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO y D.A.M AUTOMATIC S.A.S., solicito una adición al valor del contrato en mención de acuerdo con las consideraciones expuestas a continuación:

• DATOS DEL CONTRATO.

Objeto: *Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la entrega e instalación de repuestos y consumibles, para los siguientes equipos: (molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogeneizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco) de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano.*

Modalidad de selección: *Selección mínima cuantía No. SGC-MC-024-2025.*

Valor inicial: *CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$ 44.715.520) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, al igual que todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de*

este, distribuidos así:

Recurso	Número Registro presupuestal	Valor inicial
SGR - 2025	187325	\$ 44.715.520
Total		\$ 44.715.520

Fecha de inicio: 24 de octubre de 2025

Fecha final: 24 febrero de 2025

Tiempo contrato: Cuatro meses.

Lugar de ejecución:

Sede	Dirección	Ciudad
SGC sede principal- Edificio Químico	Diagonal 53 No. 34-53	Bogotá D.C.

• **AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL:**

A continuación, se informa el balance presupuestal a corte de 18 de noviembre del 2025:

BALANCE CTO 1244-2025					
Fuente	CDP	RP	Valor inicial	Valor ejecutado	Saldo por utilizar
SGR - 2025	99025	187325	\$ 44.715.520	\$ 41.390.545*	\$ 3.324.945
Total			\$ 44.715.520	\$ 41.390.545	\$ 3.324.945

- Los \$ 41.390.545 de SRG se comprometen en la factura de noviembre la cual fue radicada el 19 de noviembre del 2025.

- Este contrato se encuentra en un porcentaje de avance del 93% con un saldo por utilizar de \$ 3.324.945, que se encuentra en ejecución.

Antecedentes

1. El contrato inició formalmente el 24 de octubre de 2025 mediante la suscripción del acta de inicio correspondiente.

2. Una vez iniciado, el proveedor procedió a ejecutar las actividades previstas, consistentes en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos relacionados en la ficha técnica del proceso.

3. Durante la ejecución, el proveedor elaboró y entregó un informe técnico parcial sobre el estado de los equipos intervenidos el 10 de noviembre, en el cual se evidencian los siguientes hallazgos:

No	EQUIPO PRINCIPAL	Observación y/o conclusión
1	Molino de martillos, marca Holmes Bros. Technologies, LLC modelo 201 malla 8. Código bidimensional: 004015	<p>"...Se reemplazaron los sellos deteriorados que presentaban fugas de lubricante, garantizando la hermeticidad de los compartimientos."</p> <p>"...Se efectuó el reemplazo completo de las chumaceras debido al desgaste en los rodamientos."</p> <p>"...Mantener disponible un stock mínimo de repuestos críticos (correas, chumaceras, empaques) para evitar paradas prolongadas del equipo."</p>
2	Rotap Tyler, Modelo Rx-29. Código bidimensional: 006830	<p>"Durante la inspección inicial, se evidenció que el equipo Rotap Tyler Modelo Rx-29 presentaba un estado general deficiente, con altos niveles de oxidación en superficies metálicas, presencia de acumulación de residuos, suciedad y corrosión superficial, así como falta de lubricación en componentes móviles. Estas condiciones se atribuyen a la ausencia prolongada de mantenimiento preventivo, lo cual generó deterioro físico y riesgo de fallas mecánicas y eléctricas."</p> <p>"...Se reemplazaron las correas desgastadas por un nuevo juego de correas de las mismas especificaciones Técnicas."</p> <p>"...Se instaló un nuevo caucho amortiguador en la tapa superior, mejorando la estabilidad del cierre y reduciendo el impacto de las vibraciones durante la operación."</p>
3	Ruedas homogeneizadoras	"...Se recomienda realizar revisiones periódicas de lubricación cada 250 horas de trabajo y verificación de alineación semestralmente."
4	Pulverizador de carbón	<p>"...se reemplazaron los rodamientos desgastados"</p> <p>"...Se sustituyeron los sellos deteriorados."</p> <p>"...se recomienda realizar mantenimiento preventivo trimestral y revisión de rodamientos cada 500 horas de uso."</p>
5	Índice de Molienda HGI. Código bidimensional: 006766y 006840	<p>"...Durante la inspección inicial, se evidenció que los equipos Índice de Molienda HGI, identificados con los códigos 006766 y 006840, se encontraban en condiciones de deterioro general debido a falta de mantenimiento periódico.</p> <p>Se observaron componentes con oxidación superficial, presencia de residuos sólidos acumulados, correas desgastadas, retenedores con fugas y rodamientos con ruido y holgura excesiva, lo que afectaba la funcionalidad y la estabilidad del sistema."</p>
		<p>"...Se reemplazaron los rodamientos deteriorados"</p> <p>"...Se reemplazaron los retenedores con fugas y la correa desgastada"</p>
6	Molino eléctrico de disco, marca QCG Systems, LLC, modelo QCG 4E. Código bidimensional: 004044	"...repuestos adicionales instalados que no estaban incluidos en la oferta inicial: Rodamientos 6203" (ítem bolsa de repuestos)

En resumen, el informe evidencia que durante la revisión de los equipos se identificó un alto nivel de desgaste en componentes críticos tales como rodamientos, correas, sellos y empaques. Este deterioro se atribuye a la falta de mantenimiento periódico, lo que ha generado desgaste prematuro y procesos de oxidación en varias piezas esenciales para el funcionamiento seguro y estable del equipo.

4. La descripción de la necesidad del proceso SGC-MC-024-2025E se mencionó que la mayoría de los equipos listados para mantenimiento preventivo recibieron atención de forma regular hasta antes del año 2020. Los equipos mencionados para mantenimiento correctivo han alcanzado su vida útil, presentando un desgaste significativo como resultado del esfuerzo mecánico continuo al que han estado sometidos. El molino eléctrico de disco operó durante 11 años, con un único mantenimiento preventivo realizado en 2013. Por su parte, el pulverizador de carbón tuvo una vida útil de 4 años, habiendo recibido un mantenimiento preventivo en 2022.

Solicitud

La presente solicitud de adición del valor del contrato se fundamenta en la necesidad de realizar la adquisición de los repuestos relacionados en la oferta económica adicional presentada por el proveedor. Dichos repuestos corresponden a los equipos de laboratorio asociados al proceso operativo, entre ellos: un molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogeneizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco.

Es importante resaltar que todos los equipos de laboratorio utilizados para la ejecución de ensayos requieren de mantenimiento preventivo periódico, con el fin de garantizar el cumplimiento de la norma NTC ISO/IEC 17025 – "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", así como asegurar la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos. Para el adecuado mantenimiento de estos equipos, resulta indispensable disponer oportunamente de los repuestos y consumibles correspondientes.

Si bien los equipos fueron sometidos a mantenimiento preventivo y correctivo en octubre de 2025, el proveedor menciona "Como resultado de las inspecciones iniciales y los mantenimientos realizados, se han detectado componentes con alto nivel de desgaste, particularmente rodamientos, correas, sellos y empaques, que, aunque se han remplazado y están actualmente operativos, requerirán sustitución en el siguiente ciclo semestral de mantenimiento."

En atención a esta valoración técnica, el proveedor solicitó la adición de recursos al contrato, específicamente para la adquisición de los insumos requeridos para garantizar la realización del mantenimiento preventivo en los tiempos recomendados. Como supervisora del contrato, respaldo la recomendación técnica y adelanto la gestión necesaria para incorporar estos elementos mediante el correspondiente otrosí, asegurando la operación óptima y la prevención de riesgos asociados a fallas mecánicas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la adición al contrato No. CA-1244 de 2025, celebrado entre el Servicio Geológico Colombiano y D.M.A Automatic SAS, por un valor de \$14.620.855.

En cuanto al estado financiero, el contrato presenta a la fecha un avance del 93%. El valor inicial respaldado mediante CDP por la entidad es de \$56.605.725, mientras que el valor registrado en el RP asciende a \$44.715.520, quedando un saldo disponible de \$14.620.855, monto que permite cubrir la necesidad identificada y garantiza la continuidad, confiabilidad y trazabilidad de las actividades de laboratorio.

El listado anexo identifica los repuestos, los cuales no se encuentran disponibles en stock. De igual manera se precisa que el valor solicitado no excede el monto asignado en el CDP.

En conclusión, se considera técnica y operativamente necesario tramitar la adición del valor del contrato mediante el correspondiente otrosí, con el fin de asegurar la adecuada ejecución del servicio y el cumplimiento normativo aplicable.

No	EQUIPO PRINCIPAL	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Molino de martillos, marca Holmes Bros. Technologies, LLC modelo 201 malla 8. Código bidimensional: 004015	Juego de correas	2	\$ 680.680	\$ 1.361.360
		Rodamientos	1	\$ 450.000	\$ 450.000
		Empaque tolva de recepción del material triturado	2	\$ 523.600	\$ 1.047.200
		Juego de chumaceras	2	\$ 1.297.100	\$ 2.594.200
2	Rotap Tyler, Modelo Rx-29. Código bidimensional: 006830	Rodamientos	1	\$ 450.000	\$ 450.000
		Caucho amortiguador tapa superior	1	\$ 530.000	\$ 530.000
		Juego de correas	2	\$ 420.000	\$ 840.000
3	Ruedas homogeneizadoras	Rodamientos	2	\$ 450.000	\$ 900.000
4	Pulverizador de carbón	Malla en acero inoxidable	2	\$ 336.610	\$ 673.220
5	Índice de Molienda HGI. Código bidimensional: 006766 y 006840	Rodamientos	2	\$ 614.000	\$ 1.228.000
		Retenedores	2	\$ 509.300	\$ 1.018.600
		Correa	1	\$ 550.850	\$ 1.101.700
6	Molino eléctrico de disco, marca QCG Systems, LLC, modelo QCG 4E. Código bidimensional al: 004044	Disco conectado con el tornillo sin fin.	1	\$ 1.330.300	\$ 1.330.300
		Rodamientos	2	\$ 450.000	\$ 900.000
Total					\$14.424.580

Nota: La oferta incluye el IVA

6. Que en razón a los motivos expuestos por la supervisora del contrato, se adelantó otrosí No. 1 Modificatorio a la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, suscrito entre el SGC y el contratista el día 9 de febrero de 2025.

7. Que en la cláusula primera del otrosí No. 1 Modificatorio a la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, por error involuntario de digitación se estipuló un valor a adicionar de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$14.621.455)**, siendo el correcto **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$14.424.580)**, conforme a la solicitud adelantada por la supervisora.

8. Que igualmente, por error involuntario de digitación en la cláusula segunda del otrosí No. 1 Modificatorio a la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, se estipuló un **"VALOR TOTAL DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN: Es por la suma de hasta CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$59.336.375,00)"**, siendo el correcto, la suma de hasta **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIEN PESOS (\$59.140.100,00)**.

9. Que el presente otrosí no implica la novación de aspectos sustanciales del objeto contratado.

10. Que la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025** se encuentra vigente, en ejecución, y en consecuencia es procedente el otrosí solicitado de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. – MODIFICAR la cláusula primera del otrosí No. 1 Modificatorio a la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, la cual quedara de la siguiente manera:

PRIMERA. - ADICIÓN: Adicionar el valor total de Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, en la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$14.424.580)**.

PARÁGRAFO: La presente adición se encuentra amparada por el CDP (SGR) No. 99025 del 22 de agosto de 2025.

SEGUNDA. – MODIFICAR la cláusula segunda del otrosí No. 1 Modificatorio a la Comunicación de

Aceptación **No. 1244-2025**, la cual quedara de la siguiente manera:

SEGUNDA. - MODIFICACIÓN AL VALOR DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta el presente Otrosí, el valor de la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, quedara estipulado de la siguiente manera:

“13. VALOR TOTAL DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN: Es por la suma de hasta **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIEN PESOS (\$59.140.100,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, al igual que todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del mismo, para lo cual se cuenta con el Disponibilidad Presupuestal SGR No. 99025 del 22 de agosto de 2025, expedido por el Coordinador de Presupuesto del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.”

TERCERA. - PUBLICACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, este documento debe publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal único de Contratación.

CUARTA. - VIGENCIA: Es entendido que todos los términos, condiciones estipuladas y las cláusulas de la Comunicación de Aceptación **No. 1244-2025**, tienen plena vigencia, permanecerán inalteradas y conservan todo su vigor y efecto en cuanto no sean contrarios al presente otrosí.

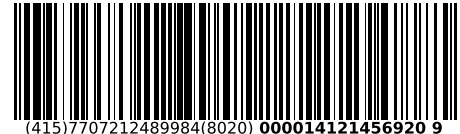
QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente documento se perfecciona con la aprobación/aceptación de este por las partes en el SECOP II y para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal.

Proyectó:	Angie Paola López Medina	Abogada - Grupo de Contratos y Convenios
Revisó:	María Paula Berardinelli Roldan	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios
Revisó:	José Alberto Higuera Alfonso	Coordinador - Grupo de Contratos y Convenios
Aprobó:	Jessica Lizeth Martínez	Secretaria General

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141214569209



(415)7707212489984(8020) 000014121456920 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 2 6 5 3 6

4

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

D.A.M. AUTOMATIC SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 90 A 8 A 68 TO 3 AP 1110

42. Correo electrónico

damautomatic@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 5 5 2 6 8 6

45. Teléfono 2

3 2 1 3 2 2 8 1 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 3 1 2

2 0 2 5 0 9 2 5

4 3 2 1

2 0 1 9 0 9 2 5

4 7 5 2

3 3 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

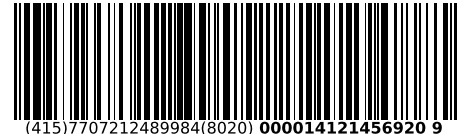
984. Nombre PEÑA CARDENAS DAINEL

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214569209



(415)7707212489984(8020) 000014121456920 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 6 5 3 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 2 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 2 7		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 7 3 0 8 2			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 0 9 2 5			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 9 2 7		-
2	8 1	2 0 1 9 1 1 2 0		-
3	1 0 1	2 0 2 2 0 2 1 5		-
4				-
5				-

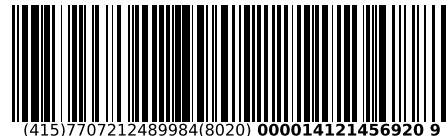
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214569209



(415)7707212489984(8020) 000014121456920 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 6 5 3 6	4	Impuestos de Bogotá	3 2

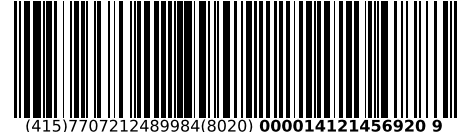
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 7		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 5 6 5 0 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VILLA	RAMIREZ	RIGOBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 0 0 7		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 6 7 8 6 1 8 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
PEÑA	CARDENAS	DAINEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214569209

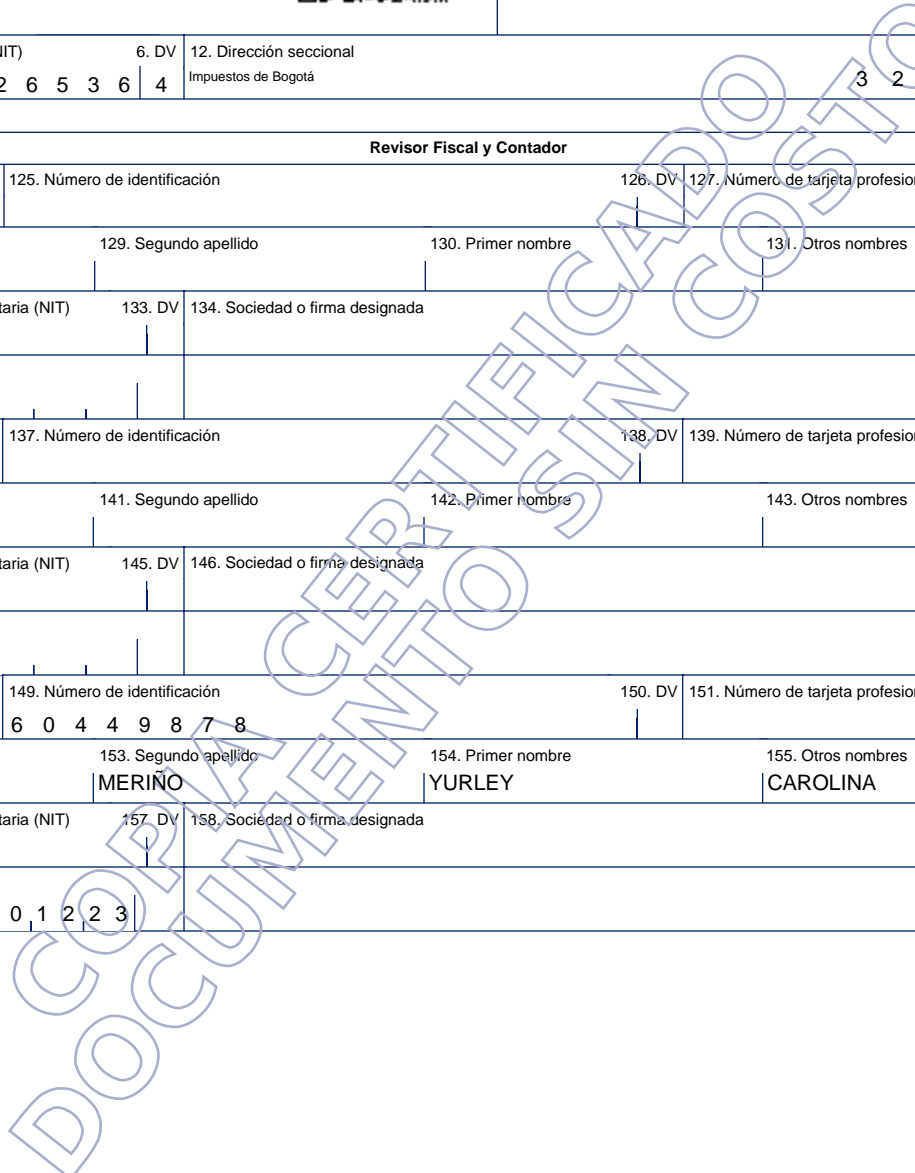


(415)7707212489984(8020) 000014121456920 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 6 5 3 6	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 0 4 4 9 8 7 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 2 9 9 2 9 T
	152. Primer apellido LUNA	153. Segundo apellido MERIÑO	154. Primer nombre YURLEY	155. Otros nombres CAROLINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 2 3			





HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)
DAM AUTOMATIC SAS

Identificado con NI 9013265364

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina METROPOLIS, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24098107416
Fecha de apertura:	18 de noviembre de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Centro de Atención Telefónico de la ciudad de Bogotá, el día lunes, 2 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva


CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Yo, Dainel Peña Cárdenas, identificado con **C.C 1056786186**, en mi condición de Representante Legal de D.A.M Automatic SAS identificada con Nit 901326536 - 4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá , a los (02) días del mes de Marzo de 2026



Dainel Peña Cárdenas
c.c 1056786186 de Puerto Boyacá (Boyacá)
Cargo: Representante Legal (S)
D.A.M Automatic SAS
Nit 901.326.536 – 4
Teléfono: 3213228157
Carrera 90ª N° 8ª – 68 int 3 – 1110
Correo Electrónico: damautomatic@yahoo.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901326536-4	DAM AUTOMATIC SAS		CRA 90A 8A 68 T 3 A 1110	5772686	DAMAUTOMATIC@YAHOO.CO M
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	09/12/2025	92209352	\$725.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1	
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.200				42.200	0	0	42.200			422	42.200	2

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	114.000	0	0	114.000	2	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	114.000	114.000
Pensión	2	455.600	455.600
Riesgos Laborales	1	42.200	42.200
CCF	1	114.000	114.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	725.800	725.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901326536-4	DAM AUTOMATIC SAS		CRA 90A 8A 68 T 3 A 1110	5772686	DAMAUTOMATIC@YAHOO.CO M
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	09/12/2025	92209352	\$725.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	60449878	LUNA MERIÑO YURLEY CAROLINA	1	0		S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	
2	CC	1056786186	PEÑA CARDENAS DAINEL	1	0		S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

CONCEPTO : EGRESOS DE BODEGA A DEPENDENCIAS	No. 49
CENTRO OPERACION: SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO-BOGOTA	VIGENCIA: 2026
OBSERVACIONES: PROVEEDOR DAM AUTOMAT C S A S NIT 901326536-4 SUPERVISOR SANDRA JIMENA RODRIGUEZ CC 33379546	FECHA: 13-03-2026
ANTECEDENTE : ORDEN DE COMPRA No. 1244-2025 del 13-03-2026	CIUDAD: BOGOTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UD. DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20AA00005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	UNIDAD	1,00	14 424 579,99	14 424 579,99
VALOR EN LETRAS: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 99 CENTAVOS				TOTAL:	14.424.579,99

EGRESO

ELEMENTOS DE CONSUMO

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACÉN PRINCIPAL

Responsable: EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit: 3250322


 EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit: 3250322


 SANDRA JIMENA RODRIGUEZ GONZALEZ

CC/Nit: 33379546

Elaborado por EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CONCEPTO :	INGRESO AUTOMATICO POR COMPRAS	No.	24
CENTRO OPERACION:	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO-BOGOTA	VIGENCIA:	2026
OBSERVACIONES:	PROVEEDOR DAM AUTOMATIC S A S NIT 901326536-4 SUPERVISOR SANDRA JIMENA RODRIGUEZ CC 33379546	FECHA:	13-03-2026
ANTECEDENTE :	CONTRATO No. 1244 del 30-09-2025	CIUDAD:	BOGOTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20AA00005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	UNIDAD	1	14.424.579,99	14.424.579,99

Valor de Ajuste a Peso:

0,01

VALOR EN LETRAS: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA

TOTAL:

14.424.580,00

INGRESO

ELEMENTOS DE CONSUMO

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACÉN PRINCIPAL

Responsable: EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit 3250322


 EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit 3250322





Ciudad y Fecha: 02 de marzo 2025

SEÑORES:

**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
BOGOTÁ D.C**

Referencia: **Proceso de selección en la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA No. SGC-MC-024-2025** que dio como resultado el contrato CA-1244-2025, cuyo objeto es “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la entrega e instalación de repuestos y consumibles, para los siguientes equipos: (molino de martillos, un Rotap Tyler, dos ruedas homogenizadoras, dos pulverizadores, dos equipos de índice de molienda HGI y un molino eléctrico de disco) de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano”.

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Otrosí No. 2 Modificatorio – Comunicación de Aceptación No. 1244-2025

Contrato CA-1244-2025

Contratista: D.A.M. AUTOMATIC S.A.S.

NIT: 901326536-4

1. ANTECEDENTES

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO suscribió la Comunicación de Aceptación No. 1244-2025 con D.A.M. AUTOMATIC S.A.S., cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio, incluyendo la entrega e instalación de repuestos y consumibles.

Posteriormente, mediante solicitud formal D.A.M Automatic SAS, se presentó propuesta de adición presupuestal para incluir repuestos adicionales necesarios para garantizar la continuidad del mantenimiento semestral de los equipos Solicitud Otro Si

En virtud de lo anterior, se suscribió el **Otrosí No. 2 Modificatorio**, mediante el cual se adicionó el valor de **\$14.424.580**, quedando el valor total del contrato en **\$59.140.100** así.

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Molino de martillos, marca Holmes Bros. Technologies, LLC modelo 201 malla 8. Código bidimensional: 004015	Juego de correas	2	\$ 680.680	\$ 1.361.360
		Rodamientos	1	\$ 450.000	\$ 450.000
		Empaque tolva de recepción del material triturado	2	\$ 523.600	\$ 1.047.200
		Juego de chumaceras	2	\$ 1.297.100	\$ 2.594.200
2	Rotap Tyler, Modelo Rx-29 Código bidimensional: 006830	rodamientos	1	\$ 450.000	\$ 450.000
		caucho amortiguador tapa superior	1	\$ 530.000	\$ 530.000
		Juego de correas	2	\$ 420.000	\$ 840.000

3	Ruedas homogenizadoras Código bidimensional: 062604 y 006763	Rodamientos	2	\$ 450.000	\$ 900.000
4	Pulverizador de carbón Código bidimensional: 004013	Mallas en Acero inoxidable	2	\$ 336.610	\$ 673.220
5	Índice de Molienda HGI Código bidimensional: 006766 y 006840	Rodamientos	2	\$ 614.000	\$ 1.228.000
		Retenedores	2	\$ 509.300	\$ 1.018.600
		Correa	2	\$ 550.850	\$ 1.101.700
6	Molino eléctrico de disco, marca QCG Systems, LLC, modelo QCG 4E. Código bidimensional: 004044	Disco conectado con el tornillo sin fin.	1	\$ 1.330.300	\$ 1.330.300
		Rodamientos	2	\$ 450.000	\$ 900.000
Subtotal					\$ 14.424.580
total					\$ 14.424.580

2. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia del **cumplimiento total de las obligaciones derivadas del Otrosí**, específicamente en lo relacionado con:

- La entrega de los repuestos adicionales.
- La instalación de los elementos que requerían montaje.
- La verificación de cantidades, especificaciones y estado.
- La ausencia de novedades o incumplimientos.

3. RELACIÓN DE ELEMENTOS ENTREGADOS

De conformidad con el cuadro aprobado en el Otrosí, se verificó la entrega de los siguientes ítems:

1. Molino de martillos – Holmes Bros. Technologies

- Juego de correas (2)
- Rodamientos (1)
- Empaque tolva recepción material triturado (2)
- Juego de chumaceras (2)

2. Rotap Tyler Rx-29

- Rodamientos (1)
- Caucho amortiguador tapa superior (1)
- Juego de correas (2)

3. Ruedas homogenizadoras

- Rodamientos (2)

4. Pulverizador de carbón

- Mallas en acero inoxidable (2)

5. Índice de Molienda HGI

- Rodamientos (2)
- Retenedores (2)
- Correas (2)

6. Molino eléctrico de disco QCG 4E

- Disco conectado con el tornillo sin fin (1)
- Rodamientos (2)
-

Valor total ejecutado del Otrosí: \$14.424.580

4. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Se deja constancia de que:

- Los repuestos entregados corresponden a las referencias técnicas establecidas.
- Las cantidades coinciden con lo aprobado en el Otrosí.
- Los elementos fueron recibidos en buen estado.
- Los componentes que requerían instalación fueron correctamente instalados.
- No se presentaron devoluciones, faltantes ni defectos.
- No se reportaron fallas asociadas a los elementos suministrados.

5. ESTADO FINANCIERO

La adición presupuestal se ejecutó dentro del valor autorizado en el Otrosí No. 2, sin exceder el monto aprobado y respetando el registro presupuestal correspondiente

6. CONCLUSIÓN

Una vez realizada la revisión documental, técnica y cuantitativa de los elementos suministrados en virtud del Otrosí No. 2 del Contrato CA-1244-2025, se certifica que:

- Todos los ítems fueron entregados en su totalidad.
- Las cantidades coinciden con lo aprobado.
- No se presentaron novedades.
- Se dio cumplimiento integral a las obligaciones derivadas del Otrosí.

En relación con el ítem correspondiente al **disco conectado con el tornillo sin fin del molino eléctrico de disco marca QCG Systems, modelo QCG 4E**, se deja constancia que:

El componente instalado fue fabricado en **acero de alta resistencia mecánica**, apto para aplicaciones de molienda de materiales sólidos bajo condiciones de:

- Alta fricción superficial
- Carga mecánica constante
- Vibración operativa

NIT 901326536 - 4

- Exposición a material particulado abrasivo

El disco presenta:

- Adecuada dureza superficial para resistir desgaste abrasivo.
- Estabilidad dimensional bajo esfuerzos de torsión y compresión.
- Correcto maquinado y tolerancias compatibles con el sistema de tornillo sin fin del equipo.
- Balance dinámico adecuado para evitar vibraciones anómalas durante la operación.
- El material y las características constructivas del disco cumplen con los requerimientos técnicos exigidos para procesos de reducción de tamaño y molienda en laboratorio, garantizando:
- Continuidad operativa del equipo.
- Disminución del riesgo de deformación prematura.
- Mayor vida útil del conjunto mecánico.
- Conservación de la precisión en la granulometría del material procesado.
- En consecuencia, el elemento instalado es técnicamente idóneo y cumple con las especificaciones funcionales necesarias para el trabajo indicado en el contrato.

En consecuencia, se deja constancia de **cumplimiento satisfactorio del Otrosí Modificatorio**, sin observaciones técnicas, administrativas ni financieras.

Atentamente;



Dainel Peña Cárdenas
c.c 1056786186 de Puerto Boyacá (Boyacá)
Cargo: Representante Legal (S)
D.A.M Automatic SAS
Nit 901.326.536 – 4
Teléfono: 3213228157
Carrera 90ª N° 8ª – 68 int 3 – 1110
Correo Electrónico: damautomatic@yahoo.com

D.A.M Automatic SAS
Nit: 901326536 – 4
Dirección: Carrera 90 A N 8 A - 68